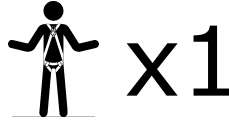




Una empresa de Capital Safety

INSTRUCCIONES PARA EL USUARIO

1



EXAMEN CE
DE TIPO

No. 0320
TUV NEL
East Kilbride,
Glasgow
G75 0QU
Reino Unido

10

CONTROL
DE CALIDAD
CE DE LA
PRODUCCIÓN

No. 0086
BSI Product Services
Kitemark House
Mayland Ave.
Hemel Hempstead
HP2 4SQ Reino Unido

11

LAD-SAF®

**Acoplador desmontable
para cables**

2

3 Número de modelo: 6116507, 6116540, 6116541

4



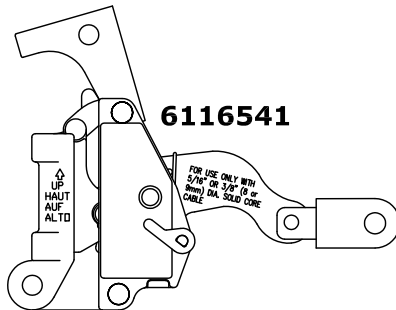
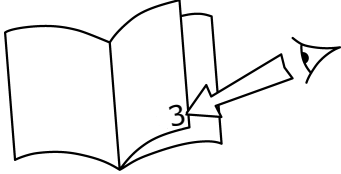
ANSI Z359
ANSI A14.3



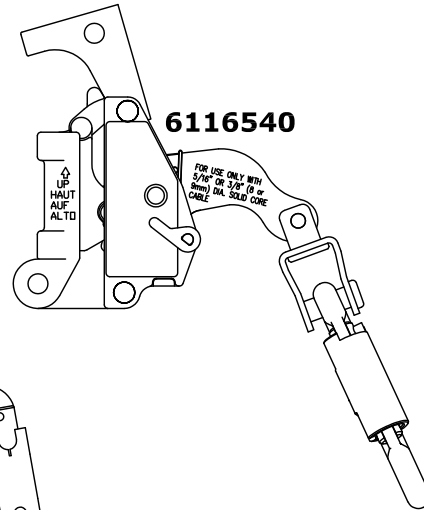
EN 353-1:2002



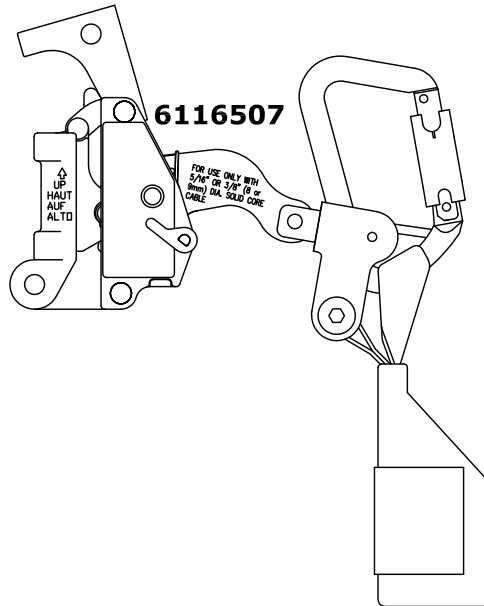
CSA Z259.2.1



6116541



6116540



6116507

ANSI, CSA	CE	DESCRIPCIÓN
6116541 (ANSI A14.3, CSA Z259.2.1)		Acoplador flexible de 8 mm o 9,5 mm, sólo acoplador
6116540 (ANSI A14.3, CSA Z259.2.1)		Acoplador flexible de 8 mm o 9,5 mm con mosquetón
6116507 (CSA Z259.2.1)	6116507 (EN353-1:2002)	Acoplador flexible de 8 mm o 9,5 mm con sistema de absorción de energía y mosquetón

INTRODUCCIÓN

Estas instrucciones describen la instalación y el uso del acoplador flexible y desmontable para cables LAD-SAF®. Se deben utilizar como parte del programa de formación de los empleados, tal como exigen las normas OSHA, ANSI, CSA, CE y AS/NZS.

ADVERTENCIA: Se debe proporcionar una copia de estas instrucciones a todos los usuarios y responsables de rescates¹. El usuario y el encargado de la instalación de este equipo deben leer y comprender estas instrucciones antes de utilizar el equipo. Deben seguirse las instrucciones del fabricante del equipo de seguridad utilizado con este sistema. Deben seguirse estas instrucciones para el uso, la inspección y el cuidado adecuados de este equipo. Este equipo está diseñado para su uso como parte de un sistema de seguridad para escalera LAD-SAF® completo. La modificación, la sustitución o el uso incorrecto de este equipo, así como el incumplimiento de las instrucciones, pueden causar lesiones graves o, incluso, la muerte.

IMPORTANTE: Si tiene alguna duda sobre la instalación, el uso, el cuidado o la conveniencia de este equipo para la aplicación que se le vaya a dar, póngase en contacto con DBI-SALA.

IMPORTANTE: Antes de utilizar este equipo, anote en el registro de inspección y mantenimiento, en la sección 9 de este manual, la información de identificación del producto que se encuentra en la etiqueta de instalación y reparaciones.



CASILLAS DE REFERENCIA

Las *casillas de referencia* que se encuentran numeradas en la portada de estas instrucciones hacen referencia a los siguientes elementos:

1: Instrucciones para el usuario **2**: Acoplador desmontable para cables LAD-SAF **3**: Número(s) de modelo **4**: Normas **5**: Soporte superior **6**: Cable **7**: Guía del cable **8**: Etiqueta del sistema con etiqueta RFID i-Safe™ **9**: Soporte inferior **10**: Examen CE de tipo efectuado por **10**: Número del organismo que controla la fabricación de este EPI

¹ RESPONSABLE DEL RESCATE: Persona o personas distintas de la persona objeto del rescate que actúan para realizar un rescate asistido mediante la puesta en marcha de un sistema de rescate.

1.0 APLICACIONES

1.1 OBJETIVO: El acoplador desmontable para cables LAD-SAF (Figura 1) detiene la caída del personal cuando sube por una escalera fija. No ha sido diseñado para la manipulación de materiales.

NOTA: El encargado de la instalación y el usuario deben asegurarse de que la escalera cumpla todas las normas locales, regionales y nacionales, incluida la norma ANSI A14.3.

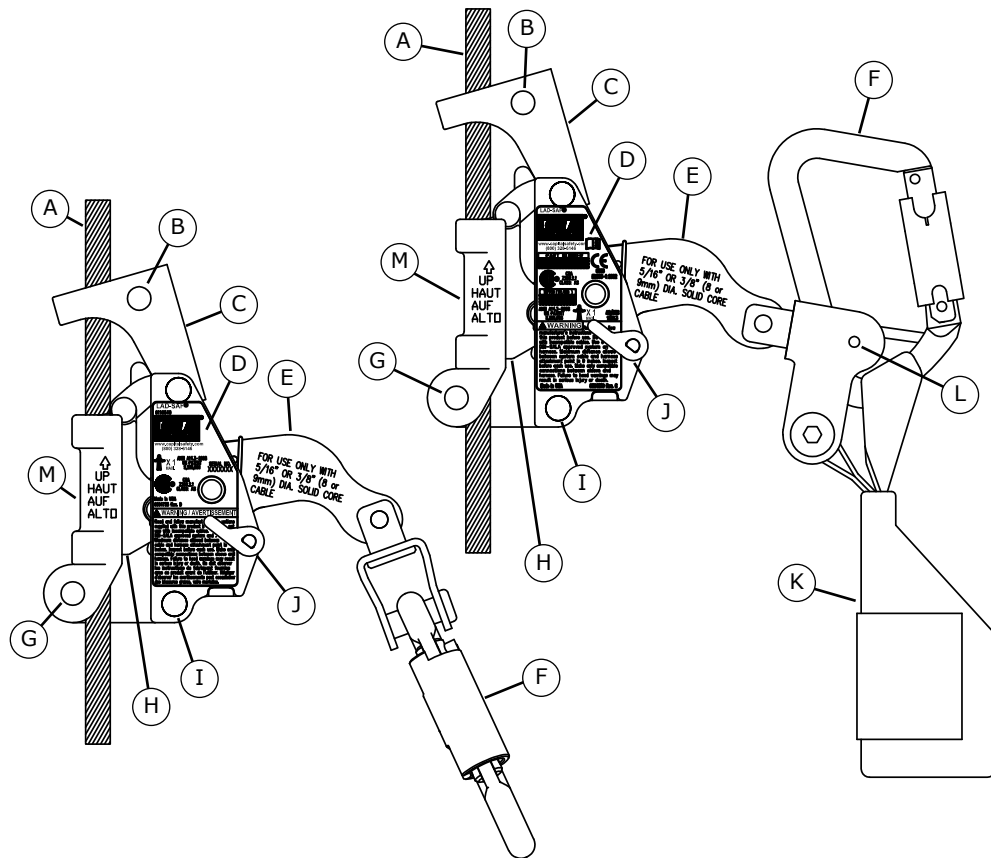
1.2 LIMITACIONES: Los acopladores desmontables para cables LAD-SAF se deben utilizar con un sistema de seguridad para escaleras DBI-SALA aprobado. Utilice únicamente cables de núcleo sólido de 8 mm o 9,5 mm de diámetro con el acoplador desmontable para cables.

El acoplador desmontable para cables debe conectarse directamente a un arnés de cuerpo completo o a un cinturón corporal aprobados mediante el mosquetón que se suministra (elemento F de la Figura 1). No utilice dispositivos de conexión distintos del mosquetón que forma parte del acoplador desmontable para cables.

NOTA: Las normas ANSI A14.3 y OSHA 1926.1053 establecen que la longitud de conexión entre el cable transportador y el punto de anclaje no debe ser mayor de 23 cm.

Figura 1 - Componentes

A	Cable
B	Rodillo superior
C	Extensión del rodillo superior
D	Etiqueta
E	Mango
F	Mosquetón
G	Rodillo inferior
H	Sujeción inferior al cable
I	Tope por gravedad
J	Palanca de bloqueo
K	Absorbedor de energía
L	Pasador de indicador de impactos
M	Cuerpo del acoplador



2.0 REQUISITOS DEL SISTEMA

- 2.1 COMPATIBILIDAD DE LOS COMPONENTES Y LOS SUBSISTEMAS:** Este equipo está diseñado para su uso con componentes y subsistemas de DBI-SALA aprobados. El uso de componentes y subsistemas no aprobados puede poner en peligro la compatibilidad del equipo y afectar a la seguridad y la fiabilidad del sistema completo. Póngase en contacto con DBI-SALA si tiene alguna duda sobre la compatibilidad del equipo.

3.0 FUNCIONAMIENTO Y USO

- 3.1 CONEXIÓN DEL ACOPLADOR DESMONTABLE PARA CABLES CON EL CABLE TRANSPORTADOR:** Consulte la Figura 1 para identificar los componentes a los que se hará alusión en el siguiente procedimiento:

ADVERTENCIA: En situaciones en las que pueda existir riesgo de caída, utilice un sistema de protección contra caídas complementario, como un acollador, para protegerse frente a las caídas.

Paso 1. Asegúrese de que el acoplador se encuentra correctamente colocado en relación con el cable transportador (Figura 2). La flecha del acoplador debe apuntar hacia arriba. El acoplador desmontable de seguridad incluye un tope por gravedad (1I) para reducir la posibilidad de instalar el acoplador al revés.

Paso 2. Gire la palanca de bloqueo (1J) y rote el mango (1E) hasta su posición vertical (Figura 2). De esta forma se liberará la sujeción inferior al cable (1H) y se permitirá la introducción del cable transportador (1A) en la carcasa del acoplador (1M). Hay una palanca de bloqueo a ambos lados del acoplador desmontable para poder manipularla desde la derecha o desde la izquierda.

Paso 3. Sujete el acoplador en posición vertical y coloque el rodillo superior (1B) en el cable. Consulte la Figura 3.

Paso 4. Retire hacia atrás la extensión del rodillo superior (1C) e introduzca el cable por la ranura que se encuentra en el lado del acoplador. Coloque el cable en la escotadura del acoplador. Suelte el mango (1E) para bloquear el acoplador en el cable (véase la Figura 4). Compruebe que la palanca de bloqueo (1J) esté en su posición de bloqueo antes de utilizar el sistema. La Figura 1 muestra la palanca de bloqueo en la posición de bloqueo.

- 3.2 CONEXIÓN DEL ACOPLADOR DESMONTABLE PARA CABLES CON EL ARNÉS O EL CINTURÓN CORPORAL:** Conecte el mosquetón del acoplador al punto de anclaje del arnés de cuerpo completo diseñado para subir por escaleras. Utilice siempre el mosquetón suministrado con el acoplador. No lo reemplace por otros conectores. No utilice otros dispositivos de conexión, como acolladores cortos, cadenas, eslabones u horquillas. La conexión entre el acoplador y el arnés de cuerpo completo o el cinturón corporal puede realizarse antes o después de haber instalado el acoplador en el cable transportador. Al realizar la conexión, asegúrese de que el cierre del mosquetón esté totalmente cerrado y bloqueado.

ASCENSO: Suba por la escalera de forma normal. El acoplador desmontable para cables seguirá la velocidad de la persona que sube. El cable se desconecta de sus guías cuando se alcanzan las mismas. Vuelva a conectar el cable en las guías tras sobrepasar cada una de ellas. No quite el acoplador del cable para sobrepasar las guías.

Figura 2

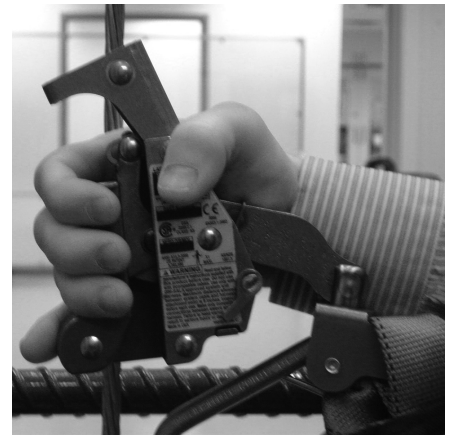


Figura 3

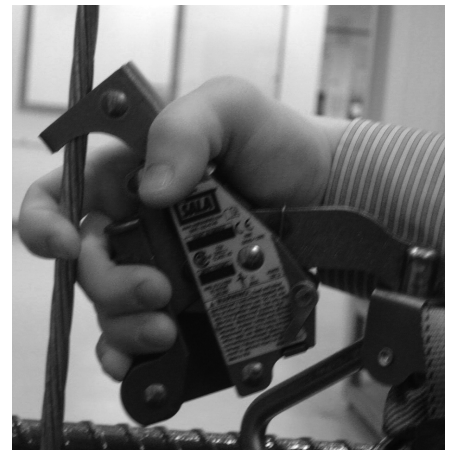


Figura 4



DESCENSO: Baje por la escalera tranquilamente en una posición normal. Deje que el acoplador lo “conduzca” hacia abajo. Si se desciende en una posición incorrecta (inclinándose hacia atrás excesivamente), el acoplador quedará bloqueado en el cable. Si el acoplador se bloquea, muévase ligeramente hacia arriba para liberar el acoplador y siga bajando por la escalera. Una vez que haya terminado la operación en la escalera, quite el acoplador del cable girando la palanca de bloqueo y rotando el mango hasta una posición totalmente vertical. El acoplador podrá retirarse del cable y guardarse en un lugar adecuado.

Asegúrese de que se eliminen todos los riesgos para que la persona que suba lo haga en condiciones de seguridad. Un entorno o una situación de riesgo pueden consistir, entre otras cosas, en líneas de alta tensión, calor o llamas, gases explosivos, obstrucciones físicas, o la habilidad y la salud de la persona que vaya a realizar el ascenso o el descenso. Si se produce una caída, la empresa debe contar con un plan de rescate y ser capaz de ponerlo en práctica. Si se produce una caída, una persona competente distinta del usuario debe inspeccionar el acoplador desmontable para cables. Consulte la sección 5.0 de este manual para conocer el procedimiento de inspección.

4.0 FORMACIÓN

4.1 FORMACIÓN: El usuario y el comprador de este equipo son responsables de asegurarse de estar familiarizados con estas instrucciones, las características de funcionamiento, los límites a la aplicación y las consecuencias de un uso indebido de este equipo. Los usuarios y los compradores de este equipo deben recibir formación sobre el cuidado y el uso adecuados de este equipo.

IMPORTANTE: La sesión de formación debe llevarse a cabo sin exponer al usuario al peligro de una caída. La sesión de formación debe repetirse periódicamente.

Paso 1. Colóquese un arnés de cuerpo completo o un cinturón corporal y fíjelo al acoplador desmontable para cables.

Paso 2. Suba por la escalera hasta una altura de aproximadamente un metro. Sujetándose con ambas manos y pies a la escalera, flexione las rodillas rápidamente para simular una caída. De esta forma se activará el acoplador.

Paso 3. Repita el paso 2. Una vez que el acoplador se bloquee, muévase hacia arriba para desbloquearlo.

Paso 4. Baje de la escalera y suéltese del acoplador.

5.0 INSPECCIÓN

5.1 FRECUENCIA:

- **Antes de cada uso,** inspeccione el acoplador desmontable para cables siguiendo las secciones 5.2 y 5.3.
- **Inspección formal:** Una persona competente distinta del usuario debe realizar una inspección formal del acoplador desmontable al menos una vez al año. La frecuencia de las inspecciones formales debe basarse en las condiciones de uso o de exposición. Consulte las secciones 5.2 y 5.3. Anote los resultados de la inspección en el registro de inspección y mantenimiento de la sección 9.
- **Si se produce una caída,** una persona competente distinta del usuario debe realizar una inspección formal del acoplador. Anote los resultados de la inspección en el registro de inspección y mantenimiento de la sección 9.

5.2 PAUTAS DE INSPECCIÓN: Consulte la Figura 1 para identificar los componentes descritos en las siguientes pautas:

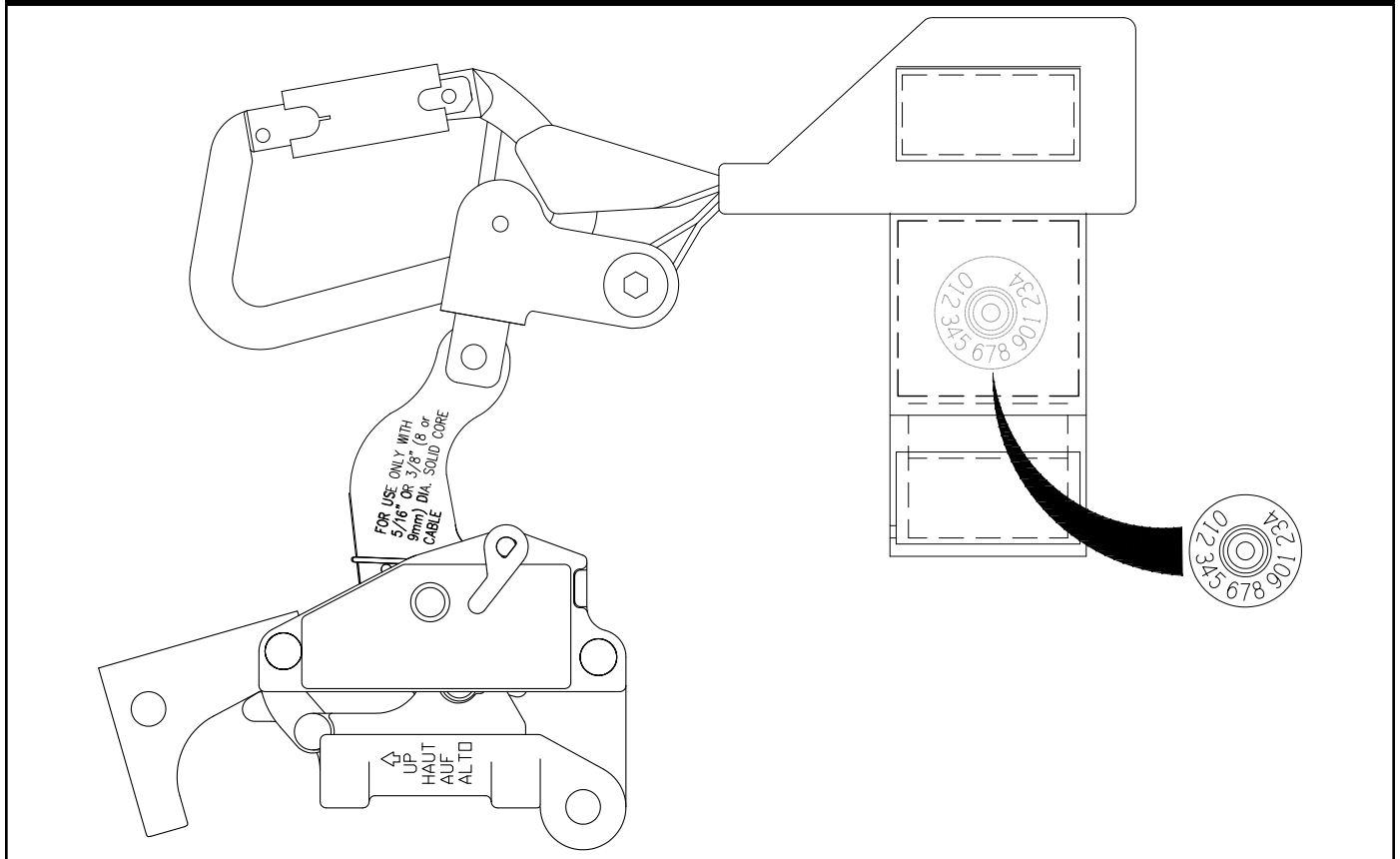
1. Inspeccione el mango (1E) y la sujeción inferior al cable (1H) para comprobar que no presenten curvaturas, fisuras ni deformaciones. Todos los sujetadores deben estar correctamente fijados. El funcionamiento del mango y de la sujeción inferior al cable deben ser suaves y no deben verse afectados por obstáculos. Los muelles deben estar fijados y ser lo suficientemente fuertes como para bajar el mango.
2. Inspeccione la palanca de bloqueo (1J) para verificar que se mueva de forma suave, asegurándose de que vuelva a su posición de bloqueo cuando se suelte.
3. Inspeccione el cuerpo del acoplador (1M) para comprobar que no esté desgastado en la zona interior por la que pasa el cable.
4. Inspeccione el pasador indicador de impactos (1L). Si falta dicho pasador o se encuentra dañado, no debe utilizarse el acoplador hasta que se coloque un pasador nuevo.
5. Inspeccione el absorbedor de energía (1K) para asegurarse de que no haya sido activado. La cubierta del absorbedor de energía debe estar bien sujeta y no debe presentar rasgaduras ni daños.

- 5.3** Si la inspección revela una situación poco segura o algún defecto, ponga el acoplador desmontable para cables fuera de servicio y elimínelo o póngase en contacto con un centro de reparaciones autorizado para su reparación. Anote los resultados de la inspección en el registro de inspección y mantenimiento de la sección 9 de este manual o utilice el portal web de inspección i-Safe™ para guardar sus registros de inspección (véase la sección 6).

6.0 RFID I-SAFE™

- 6.1 ETIQUETA RFID I-SAFE™:** El acoplador desmontable para cables posee una etiqueta de identificación por radiofrecuencia (Radio Frequency Identification, RFID) i-Safe™ ubicada en el compartimento interior del lado del absorbedor de energía (véase la Figura 5). La etiqueta RFID i-Safe™ puede usarse junto con el dispositivo de lectura portátil y el portal web i-Safe para simplificar la inspección y el control del inventario, y para generar registros sobre su equipo de protección contra caídas. Si utiliza el dispositivo por primera vez, póngase en contacto con un representante del servicio de atención al cliente de Capital Safety (véase la contraportada), o, si ya está registrado, vaya a: www.capitalsafety.com/isafe.html. Siga las instrucciones suministradas por su dispositivo de lectura portátil i-Safe o que aparecen en el portal web para transferir sus datos a su registro web.

Figura 5: Etiqueta RFID i-Safe™



7.0 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO

El acoplador LAD-SAF se puede limpiar con soluciones de limpieza para piezas comerciales y enjuagarse con agua tibia y jabón. Si es necesario, se puede aplicar aceite para máquinas livianas a las piezas móviles. No aplique una cantidad excesiva de aceite ni permita que el aceite entre en contacto con las superficies de acoplamiento de los cables.

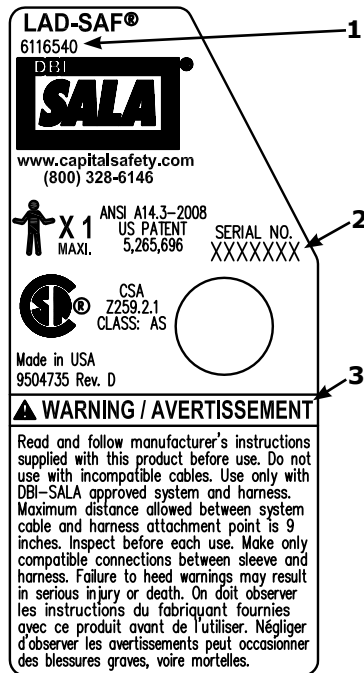
Limpie el absorbedor de energía con agua mezclada con una solución de detergente suave. Pase un paño limpio y seco por las piezas y déjelas secar al aire libre. No fuerce el secado por medio de calor. Si se ha acumulado demasiada suciedad, residuos de pintura, etc., es posible que el absorbedor de energía no funcione correctamente y, en casos extremos, puede debilitarse el tejido.

Sólo un taller de reparación autorizado debe llevar a cabo las labores adicionales de mantenimiento y reparación. La autorización debe presentarse por escrito.

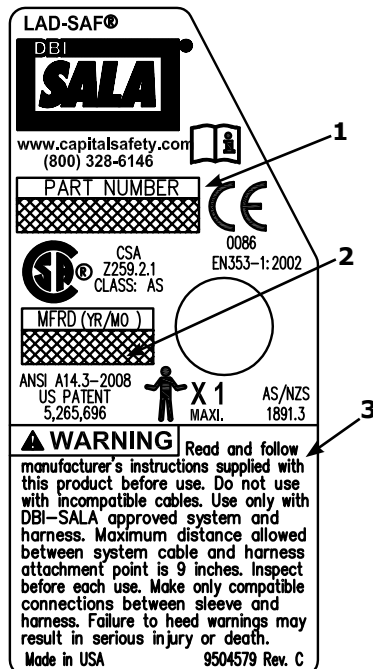
Guarde el acoplador desmontable para cables en un ambiente frío, seco y limpio, sin exponerlo directamente a la luz solar. Evite guardarlo en zonas en las que haya vapores químicos. Inspeccione completamente el acoplador después de un periodo largo de almacenamiento.

8.0 ETIQUETADO

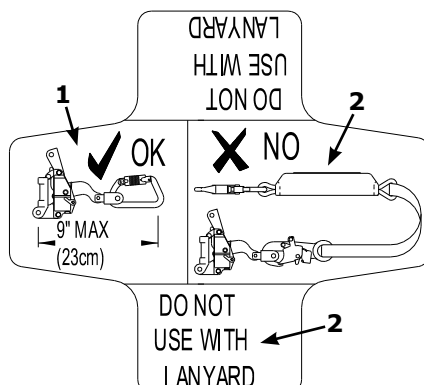
8.1 Las etiquetas deben estar firmemente fijadas y deben ser totalmente legibles:



1. Número de pieza
2. Número de serie
3. ADVERTENCIA: Lea y siga las instrucciones del fabricante suministradas con este producto antes de su uso. No lo utilice con cables incompatibles. Utilícelo únicamente con sistemas y arneses DBI-SALA aprobados. La distancia máxima permitida entre el cable del sistema y el punto de anclaje del arnés es de 23 cm. Inspeccione el producto antes de cada uso. Realice únicamente conexiones compatibles entre el acoplador y el arnés. La falta de cumplimiento de las instrucciones puede ocasionar lesiones graves o la muerte.



1. Número de pieza
2. Fecha de fabricación (año/mes)
3. ADVERTENCIA: Lea y siga las instrucciones del fabricante suministradas con este producto antes de su uso. No lo utilice con cables incompatibles. Utilícelo únicamente con sistemas y arneses DBI-SALA aprobados. La distancia máxima permitida entre el cable del sistema y el punto de anclaje del arnés es de 23 cm. Inspeccione el producto antes de cada uso. Realice únicamente conexiones compatibles entre el acoplador y el arnés. La falta de cumplimiento de las instrucciones puede ocasionar lesiones graves o la muerte.



1. La distancia máxima permitida entre el cable del sistema y el punto de anclaje del arnés es de 23 cm.
2. No utilice el equipo con un acollador.

9.0 REGISTRO DE INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO

NÚMERO DE SERIE:			
NÚMERO DE MODELO:			
FECHA DE COMPRA:			FECHA DEL PRIMER USO:

FECHA DE INSPECCIÓN	OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	MANTENIMIENTO REALIZADO
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			
Aprobado por:			

9.0 REGISTRO DE INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO

NÚMERO DE SERIE:			
NÚMERO DE MODELO:			
FECHA DE COMPRA:		FECHA DEL PRIMER USO:	

[illegible]

LIMITED LIFETIME WARRANTY Warranty to End User: D B Industries, Inc., dba CAPITAL SAFETY USA ("CAPITAL SAFETY") warrants to the original end user ("End User") that its products are free from defects in materials and workmanship under normal use and service. This warranty extends for the lifetime of the product from the date the product is purchased by the End User, in new and unused condition, from a CAPITAL SAFETY authorized distributor. CAPITAL SAFETY'S entire liability to End User and End User's exclusive remedy under this warranty is limited to the repair or replacement in kind of any defective product within its lifetime (as CAPITAL SAFETY in its sole discretion determines and deems appropriate). No oral or written information or advice given by CAPITAL SAFETY, its distributors, directors, officers, agents or employees shall create any different or additional warranties or in any way increase the scope of this warranty. CAPITAL SAFETY will not accept liability for defects that are the result of product abuse, misuse, alteration or modification, or for defects that are due to a failure to install, maintain, or use the product in accordance with the manufacturer's instructions. CAPITAL SAFETY'S WARRANTY APPLIES ONLY TO THE END USER. THIS WARRANTY IS THE ONLY WARRANTY APPLICABLE TO OUR PRODUCTS AND IS IN LIEU OF ALL OTHER WARRANTIES AND LIABILITIES, EXPRESSED OR IMPLIED. CAPITAL SAFETY EXPRESSLY EXCLUDES AND DISCLAIMS ANY IMPLIED WARRANTIES OF MERCHANTABILITY OR FITNESS FOR A PARTICULAR PURPOSE, AND SHALL NOT BE LIABLE FOR INCIDENTAL, PUNITIVE OR CONSEQUENTIAL DAMAGES OF ANY NATURE, INCLUDING WITHOUT LIMITATION, LOST PROFITS, REVENUES, OR PRODUCTIVITY, OR FOR BODILY INJURY OR DEATH OR LOSS OR DAMAGE TO PROPERTY, UNDER ANY THEORY OF LIABILITY, INCLUDING WITHOUT LIMITATION, CONTRACT, WARRANTY, STRICT LIABILITY, TORT (INCLUDING NEGLIGENCE) OR OTHER LEGAL OR EQUITABLE THEORY.	GARANTIE LIMITÉE SUR LA DURÉE DE VIE Garantie offerte à l'utilisateur final : D B Industries, Inc., dba CAPITAL SAFETY USA (« CAPITAL SAFETY ») garantit à l'utilisateur final d'origine (« Utilisateur final ») que les produits sont libres de tout défaut matériel et de fabrication dans des conditions normales d'utilisation et de service. Cette garantie couvre toute la durée de vie du produit, de sa date d'achat à l'état neuf et inutilisé par l'utilisateur auprès d'un distributeur agréé CAPITAL SAFETY. La responsabilité intégrale de Capital Safety et le seul recours du Client dans le cadre de cette garantie se limitent à la réparation ou le remplacement en nature des produits défectueux pendant leur durée de vie (à la seule discrétion de Capital Safety et selon ce qu'elle juge approprié). Aucun renseignement ou avis oral ou écrit fourni par CAPITAL SAFETY, ses détaillants, administrateurs, cadres, distributeurs, mandataires ou employés ne représentera une garantie ou n'augmentera de quelque manière la portée de la présente garantie limitée. CAPITAL SAFETY n'accepte aucune responsabilité pour les défauts causés par un abus, une utilisation abusive, une altération ou une modification, ou pour les défauts causés par le non-respect des instructions du fabricant relatives à l'installation, à l'entretien ou à l'utilisation du produit. CETTE GARANTIE CAPITAL SAFETY S'APPLIQUE UNIQUEMENT À L'UTILISATEUR FINAL. ELLE EST LA SEULE GARANTIE APPLICABLE À NOS PRODUITS. ELLE EXCLUT TOUTE AUTRE GARANTIE EXPRESSE OU IMPLICITE. CAPITAL SAFETY EXCLUT EXPLICITEMENT ET DÉCLINE TOUTE GARANTIE IMPLICITE DE MISE EN MARCHÉ ET D'ADAPTATION À DES FINS PARTICULIÈRES, ET NE SERA RESPONSABLE POUR AUCUN DOMMAGE-INTÉRÊT DIRECT OU INDIRECT, CORRÉLATIF OU ACCESSOIRE DE TOUTE NATURE Y COMPRIS ET DE MANIÈRE NON LIMITATIVE, LES PERTES DE PROFITS, LES REVENUS OU LA PRODUCTIVITÉ, LES BLESSURES CORPORELLES, VOIRE LA MORT OU DOMMAGES À LA PROPRIÉTÉ, DANS LE CADRE DE TOUTE THÉORIE DE RESPONSABILITÉ, Y COMPRIS ET DE MANIÈRE NON LIMITATIVE UN CONTRAT, UNE GARANTIE, UNE RESPONSABILITÉ (Y COMPRIS LA NÉGLIGENCE) OU TOUTE AUTRE THÉORIE LÉGALE OU ÉQUITABLE.
GARANTÍA LIMITADA DE POR VIDA Garantía para el usuario final: D B Industries, Inc., que opera bajo el nombre de CAPITAL SAFETY USA ("CAPITAL SAFETY") garantiza al usuario final original ("Usuario final") que sus productos están libres de defectos de materiales y de mano de obra en condiciones normales de uso y mantenimiento. Esta garantía se extiende durante la vida útil del producto a partir de la fecha en que el Usuario final adquiere el producto, nuevo y sin uso, a un distribuidor autorizado de CAPITAL SAFETY. La entera responsabilidad de CAPITAL SAFETY hacia el Usuario final y el remedio exclusivo para el Usuario final bajo esta garantía están limitados a la reparación o el reemplazo por materiales de todo producto defectuoso dentro de su vida útil (según CAPITAL SAFETY lo determine y considere apropiado a su solo criterio). Ninguna información o asesoramiento, oral o escrito, proporcionado por CAPITAL SAFETY, sus distribuidores, directores, funcionarios, agentes o empleados creará una garantía diferente o adicional ni aumentará de ninguna manera el alcance de esta garantía. CAPITAL SAFETY no aceptará responsabilidad por defectos resultantes del abuso, el uso incorrecto, la alteración o la modificación del producto, ni por defectos resultantes de no respetar las instrucciones del fabricante durante la instalación, el mantenimiento o el uso del producto. LA GARANTÍA DE CAPITAL SAFETY SE APLICA ÚNICAMENTE AL USUARIO FINAL. ESTA GARANTÍA ES LA ÚNICA GARANTÍA QUE SE APLICA A NUESTROS PRODUCTOS Y REEMPLAZA A TODAS LAS OTRAS GARANTÍAS Y RESPONSABILIDADES, EXPRESAS O IMPLÍCITAS. CAPITAL SAFETY EXPRESAMENTE EXCLUYE Y RENUNCIA A TODAS LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD O APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, Y NO SERÁ RESPONSABLE POR DAÑOS INCIDENTALES, PUNITIVOS O EMERGENTES DE NINGUNA NATURALEZA, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN PÉRDIDAS DE INGRESOS, GANANCIAS O PRODUCTIVIDAD; NI POR LESIONES CORPORALES O MUERTE, O PÉRDIDA DE O DAÑO A LA PROPIEDAD, BAJO CUALQUIER TEORÍA DE RESPONSABILIDAD, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN CONTRATO, GARANTÍA, RESPONSABILIDAD ESTRICTA, AGRAVIO (INCLUIDA NEGLIGENCIA) O CUALQUIER OTRA TEORÍA LEGAL O EQUITATIVA.	



The Ultimate in Fall Protection

CSG USA & Latin America

3833 SALA Way
Red Wing, MN 55066-5005
Toll Free: 800.328.6146
Phone: 651.388.8282
Fax: 651.388.5065
solutions@capitalsafety.com

CSG Canada

260 Export Boulevard
Mississauga, ON L5S 1Y9
Phone: 905.795.9333
Toll-Free: 800.387.7484
Fax: 888.387.7484
info.ca@capitalsafety.com

CSG Northern Europe

5a Merse Road
North Moons, Moat
Reditch, Worcestershire, UK
B98 9HL
Phone: + 44 (0)1527 548 000
Fax: + 44 (0)1527 591 000
csgne@capitalsafety.com

**CSG EMEA
(Europe, Middle East, Africa)**

Le Broc Center
Z.I. 1ère Avenue
5600 M B.P. 15 06511
Carros
Le Broc Cedex
France
Phone: + 33 4 97 10 00 10
Fax: + 33 4 93 08 79 70
information@capitalsafety.com

CSG Australia & New Zealand

95 Derby Street
Silverwater
Sydney NSW 2128
AUSTRALIA
Phone: +(61) 2 8753 7600
Toll-Free : 1 800 245 002 (AUS)
Toll-Free : 0800 212 505 (NZ)
Fax: +(61) 2 87853 7603
sales@capitalsafety.com.au

CSG Asia

Singapore:
16S, Enterprise Road
Singapore 627666
Phone: +65 - 65587758
Fax: +65 - 65587058
inquiry@capitalsafety.com

Shanghai:

Rm 1406, China Venturetech Plaza
819 Nan Jing Xi Rd,
Shanghai 200041, P R China
Phone: +86 21 62539050
Fax: +86 21 62539060

www.capitalsafety.com

